



Cuenta Pública

Participativa 2019

**Seremi de Medio Ambiente
Región Metropolitana de Santiago**



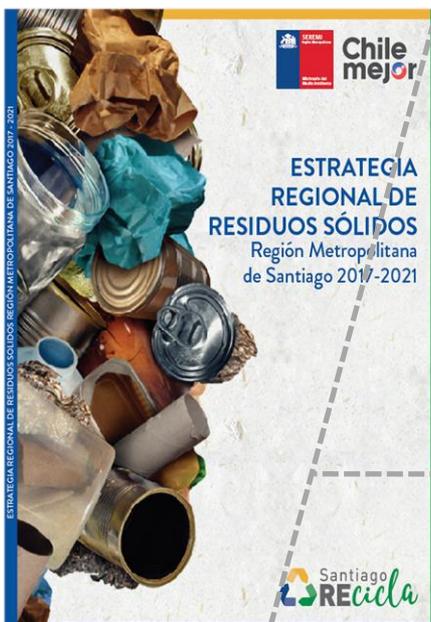
PRINCIPALES HITOS 2019





Estrategia Regional de Residuos Sólidos Región Metropolitana de Santiago. 2017-2021

Objetivo: Lograr una Región Metropolitana Sustentable a través del manejo ambientalmente racional de los RS y fomento de la estrategia jerarquizada relacionada con su gestión



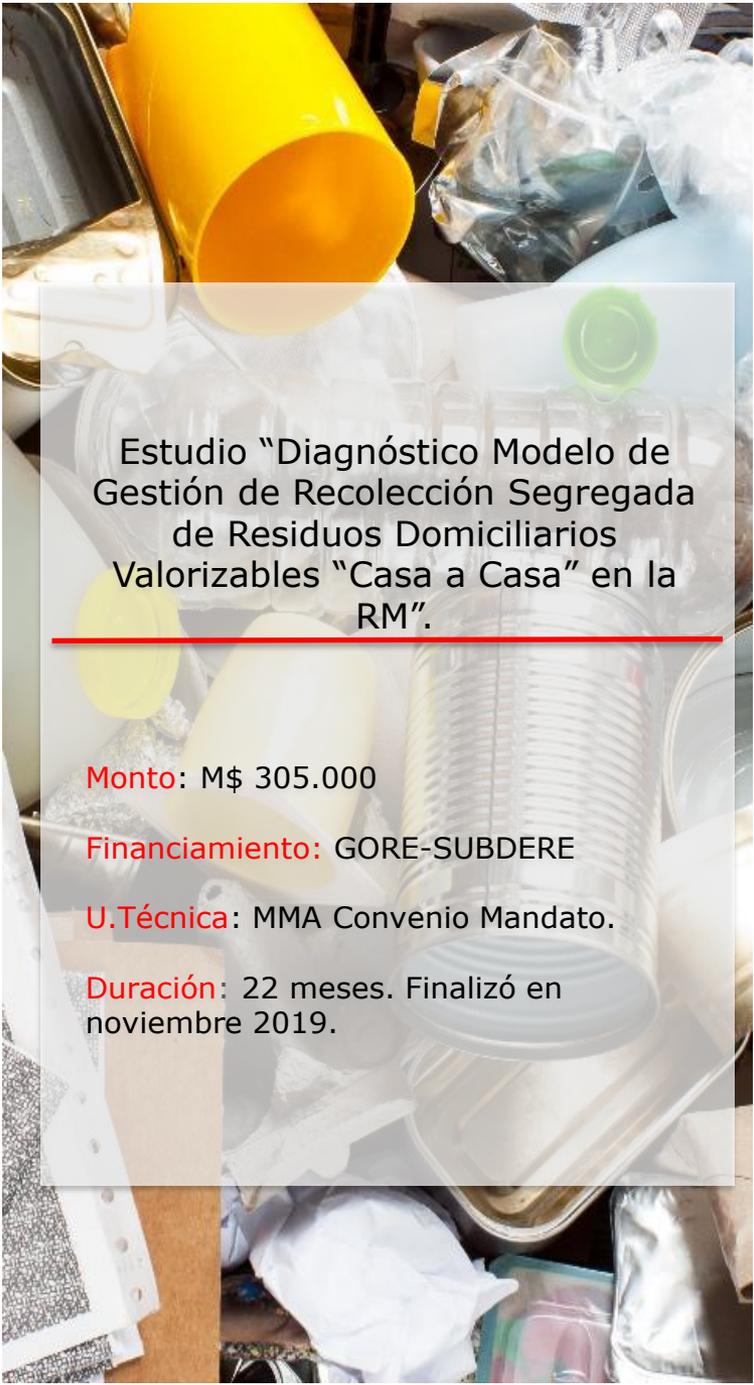
Ámbito Estratégico N°2
Erradicación y reconversión
de vertederos ilegales de
residuos sólidos. 02

Ámbito Estratégico N°3
Manejo adecuado de
residuos no valorizados. 03

Ámbito Estratégico N°1
Prevención y valorización
de residuos sólidos. 01

Ámbito Estratégico N°4
Información disponible de
los residuos sólidos. 04

**11 Líneas de Acción
31 Actividades**



Estudio "Diagnóstico Modelo de Gestión de Recolección Segregada de Residuos Domiciliarios Valorizables "Casa a Casa" en la RM".

Monto: M\$ 305.000

Financiamiento: GORE-SUBDERE

U.Técnica: MMA Convenio Mandato.

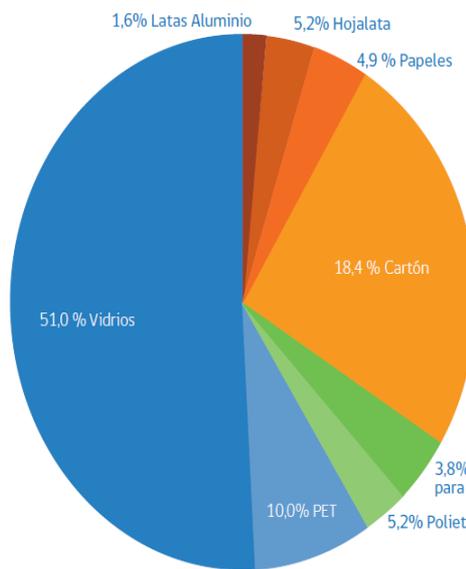
Duración: 22 meses. Finalizó en noviembre 2019.

Modelo de negocio

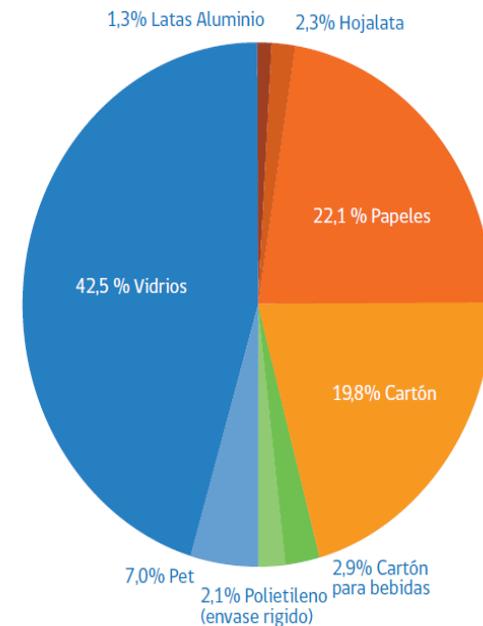
Asociado a Recolección de Recolector de Base (534)

Objeto: Comparar cual modelo se desempeña mejor según escenario atendido. (1026)

Asociado a Recolección Privada (VEOLIA) (747)



10% descarte



13% descarte

Consideró 4 pilotos in situ por 1 año (urbano, rural y edificio de departamento), considerando 1000 viviendas en total





Ámbito Estratégico 1 Prevención y valorización de residuos sólidos

Línea de Acción
Implementar programas orientados a la
prevención y valorización de RS en municipios

Intersectorial

“Construcción de una Red de Puntos Limpios en la RM”

Monto: \$ 2.787.065.000*
Ampliado **\$3.078.259.354**
(Inc. María Pinto; La Reina;
San Ramón, El Monte)

Aprobado: 2016

Financiamiento: GORE-SUBDERE

U. Formuladora: SEREMI MA RM

U. Técnica: GORE RM

* Valor actualizado al 2018



“Construcción de una
Red de Puntos
Limpios en la RM”





Mesa de Lodos de Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas

Línea de Acción
Evaluar y propiciar nuevas alternativas de
prevención y valorización para los residuos
sólidos generados

Intersectorial



Durante el año 2019 se generó un Informe multisectorial con propuestas de medidas de corto plazo relacionados con registro y regularización de información y condiciones de operación de PTAS.



24 Agosto
2019

Fortalecer la gestión de Residuos Sólidos
de municipios a través del "Fondo de
Reciclaje"

Fondo FPR 2018: \$128.633.000. USD 156.698

Fondo FPR 2019: \$337.000.000. USD 410.525

1 USD= 821 \$

Objetivo: Formular proyectos de plantas de compostaje de residuos de Verdes y de Vegetales de Feria para la RMS.



A través del ORD. RYRA N°425/2019 esta Secretaría convocó a las 52 municipalidades de la región a analizar la factibilidad de la ejecución e implementación de Plantas de Compostaje de Residuos Orgánicos.



Los terrenos deberán:

- Dar cumplimiento a los requisitos de uso de suelo.
- Ser de propiedad municipal o fiscal.
- Contar con factibilidades de servicios básicos.
- Al menos tener una superficie de 2000 m².

Potencial de valorización RMS:

De ferias, podas como ramas, hojas, pasto y en general de residuos verdes provenientes de mantenimiento de parques y áreas verdes 450.000 (ton/año) o el 13%



Análisis de factibilidad para la ejecución de "Plantas de Compostaje" en la Región Metropolitana.

Monto: \$ 12.000.000

Duración: 5 meses (inicio: Octubre 2019)

U. Técnica: SEREMI MA RM





Implementación del Plan de Prevención y Descontaminación de Santiago D.S 31/2016

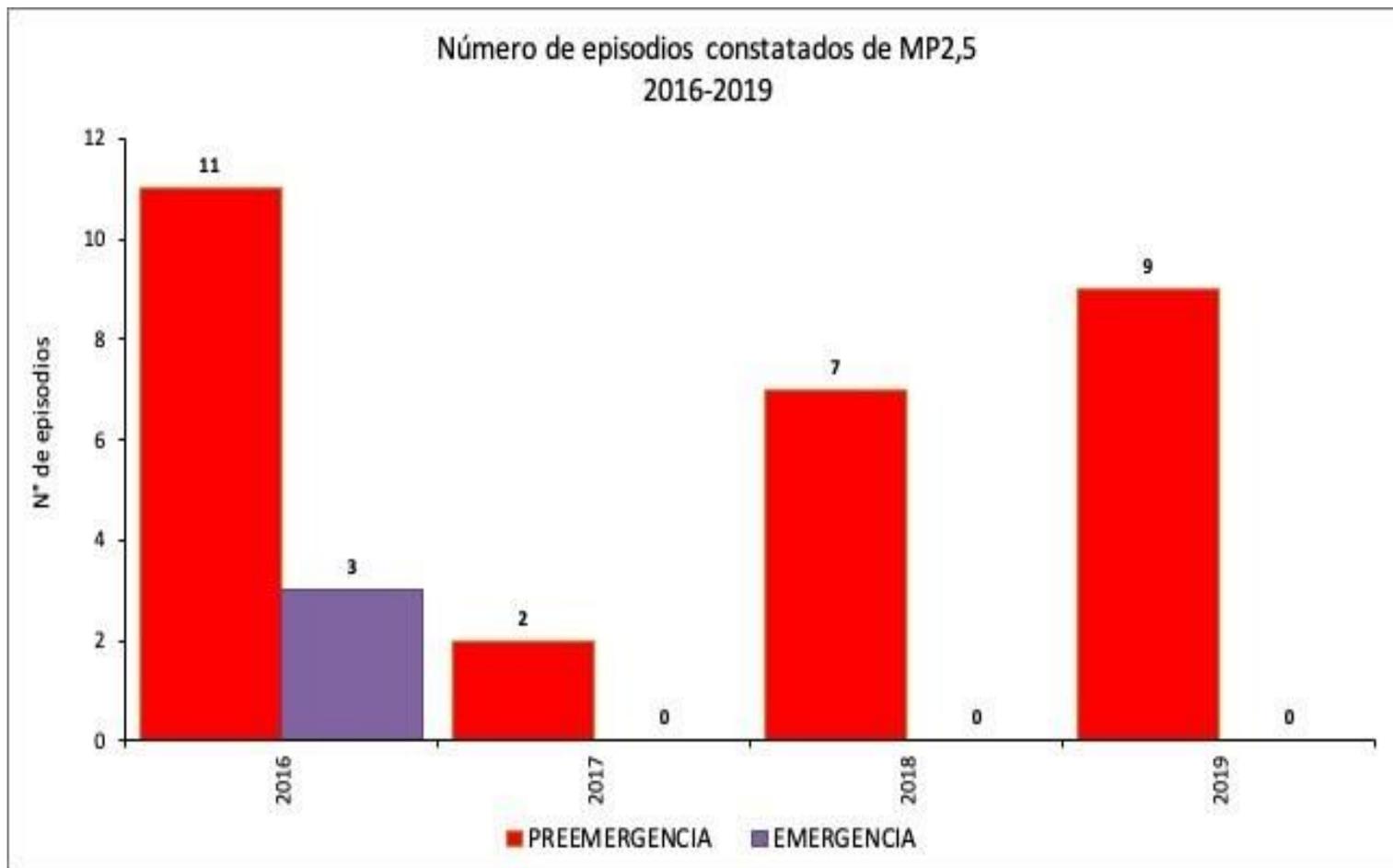


Objetivo: Dar cumplimiento a las normas primarias de calidad ambiental del aire vigentes, asociados a los contaminantes Material Particulado Respirable (MP10), Material Particulado Fino Respirable (MP2,5), Ozono (O3) y Monóxido de Carbono (CO), en un plazo de 10 años



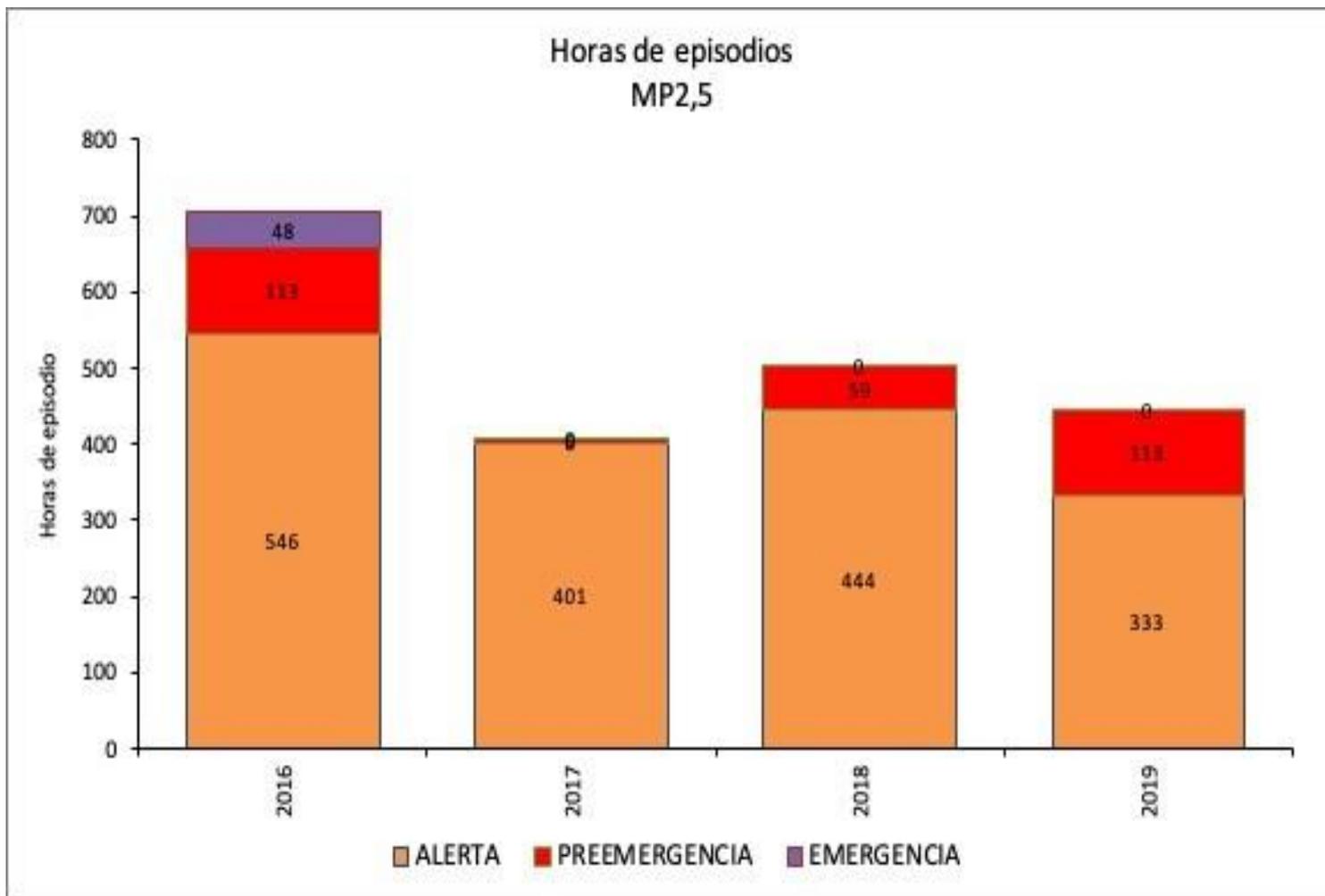


Implementación del Plan de Prevención y Descontaminación de Santiago D.S 31/2016



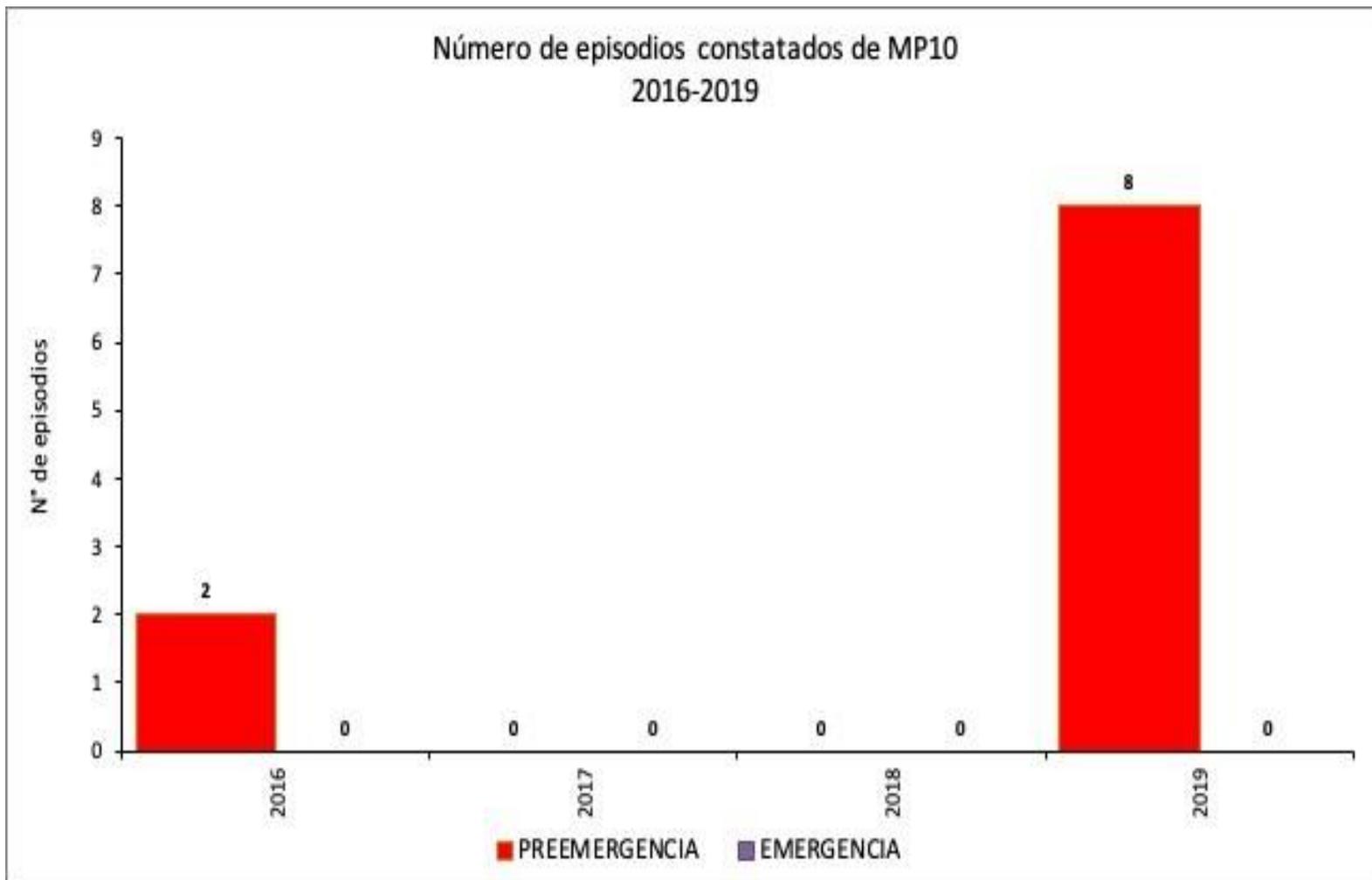


Implementación del Plan de Prevención y Descontaminación de Santiago D.S 31/2016





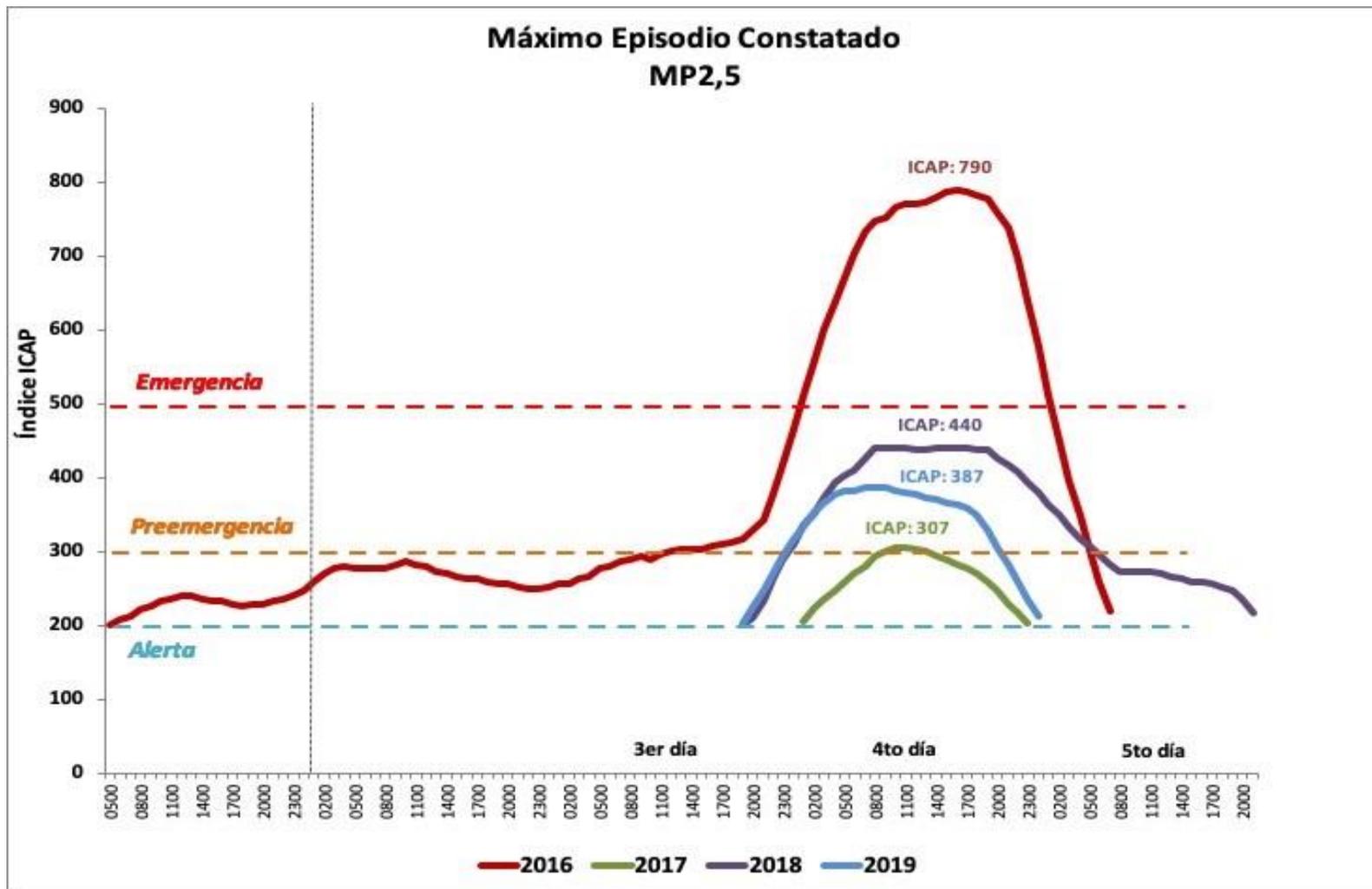
Implementación del Plan de Prevención y Descontaminación de Santiago D.S 31/2016





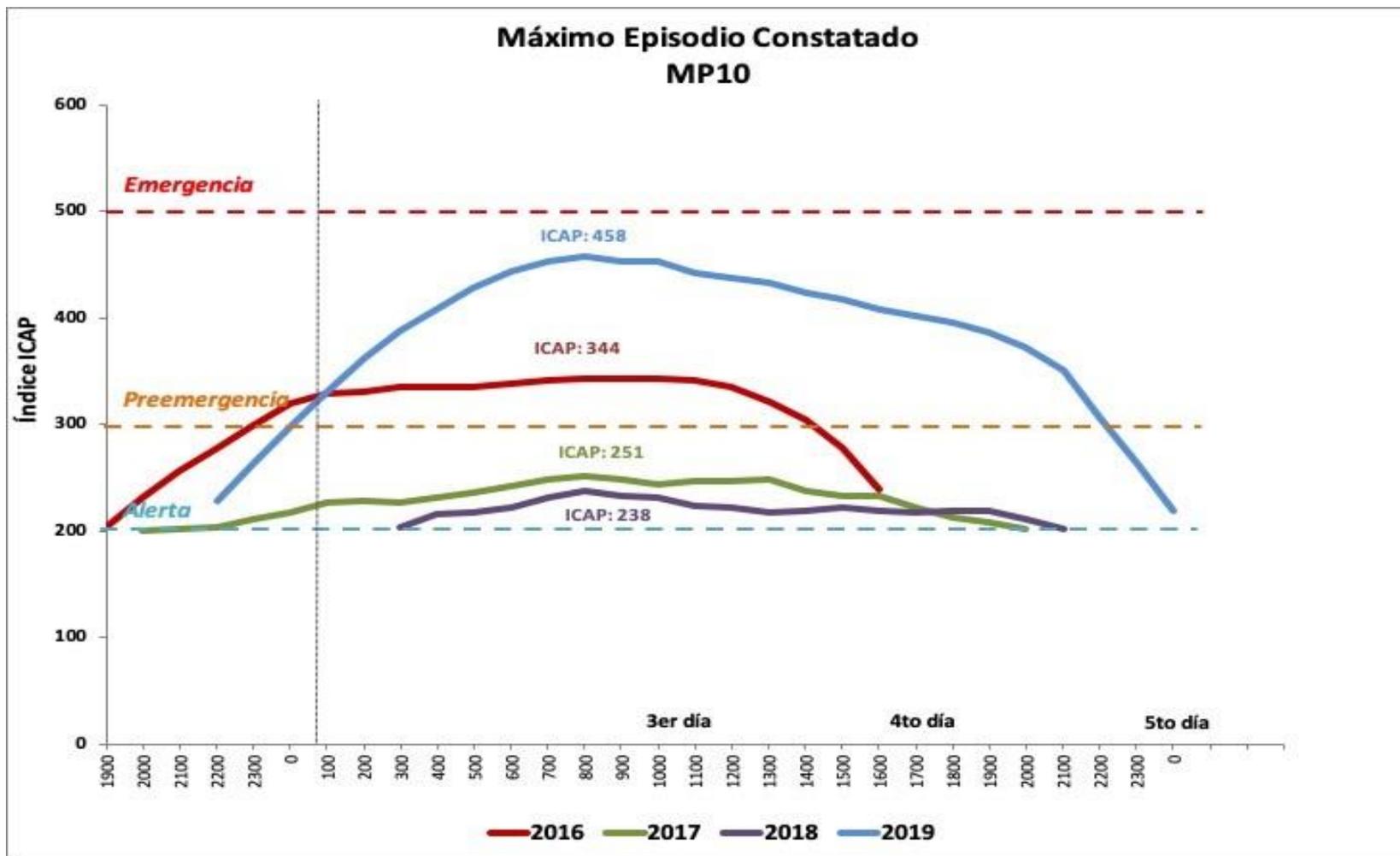
Implementación del Plan de Prevención y Descontaminación de Santiago

D.S 31/2016



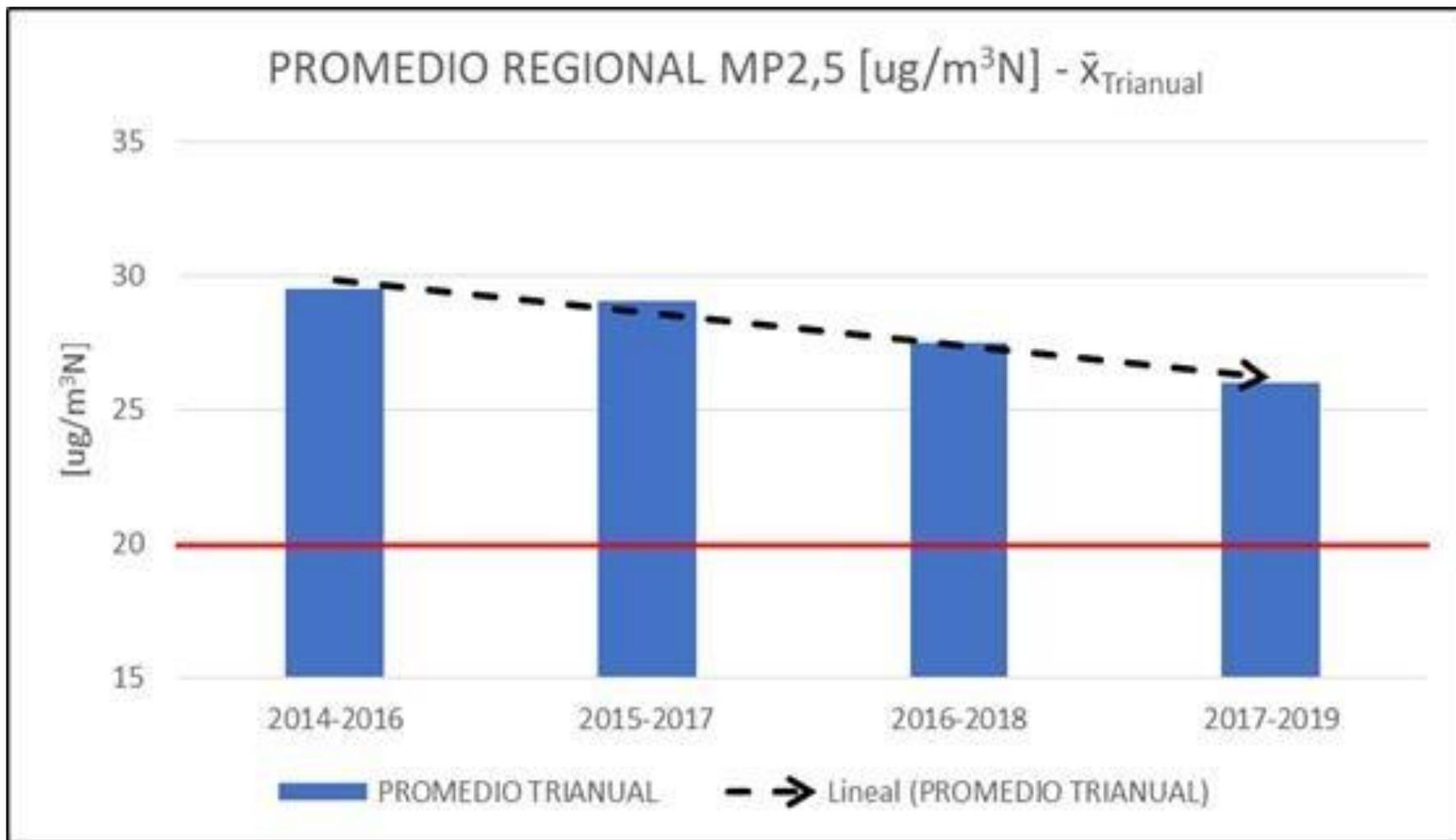


Implementación del Plan de Prevención y Descontaminación de Santiago D.S 31/2016



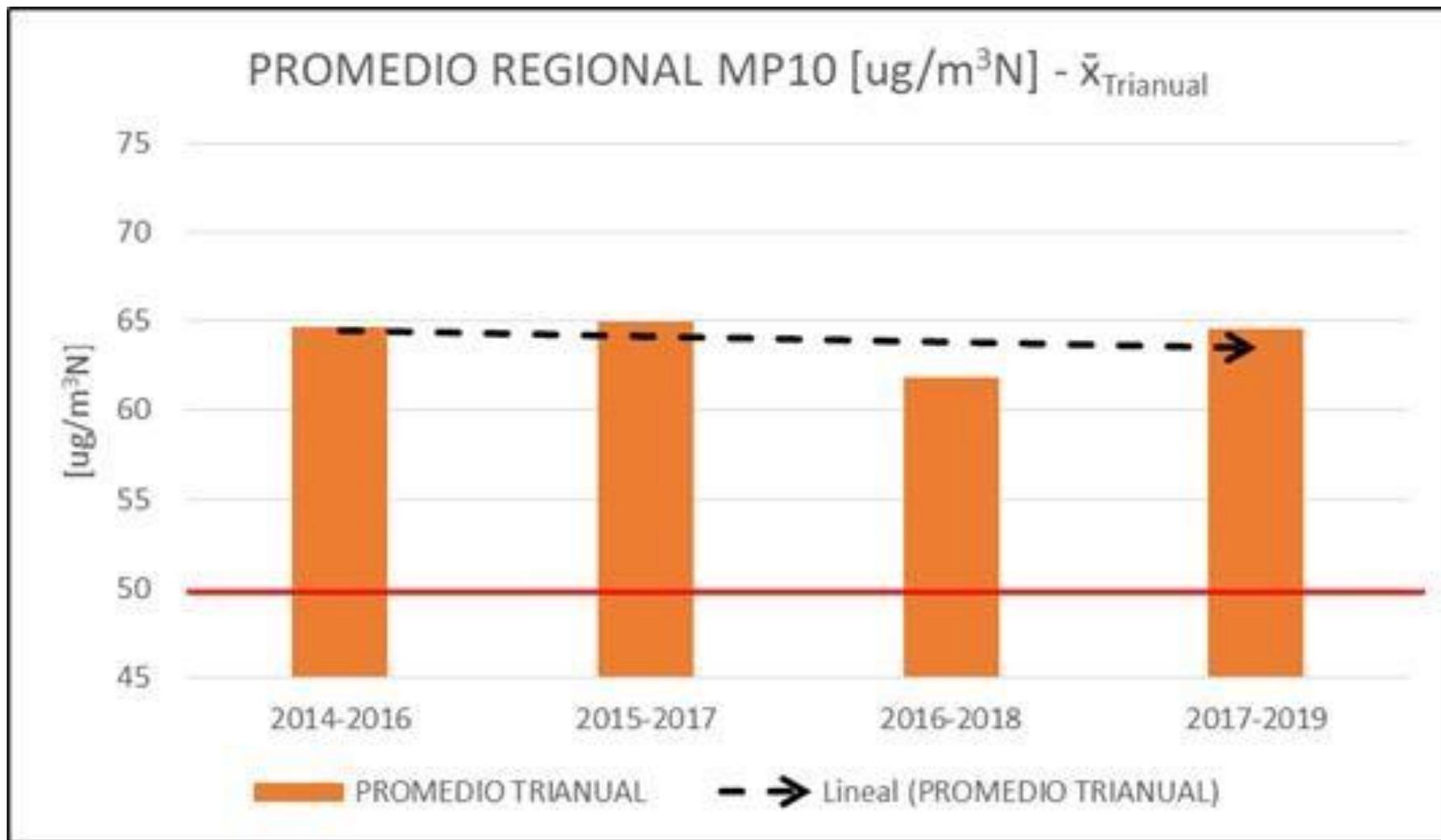


Implementación del Plan de Prevención y Descontaminación de Santiago D.S 31/2016





Implementación del Plan de Prevención y Descontaminación de Santiago D.S 31/2016





Planes de Compensación de Emisiones

Año	2018	2019
Proyectos evaluados	133	144
Proyectos condicionados a compensar	44	78
% Proyectos condicionados a compensar	33%	54%

Mecanismo compensación	Cantidad	Unidad
Chatarrización	26	Camiones
Compra de emisiones	217,85	Ton/año
Creación y/o mantención de áreas verdes	1384,02	Ha
Mejora tecnológica	1,04	Ton/año
Pavimentación	1090,1	Metros
Recambio de calefactores	3569	Calefactores a leña
Retiro de caldera	0,29	Ton/año

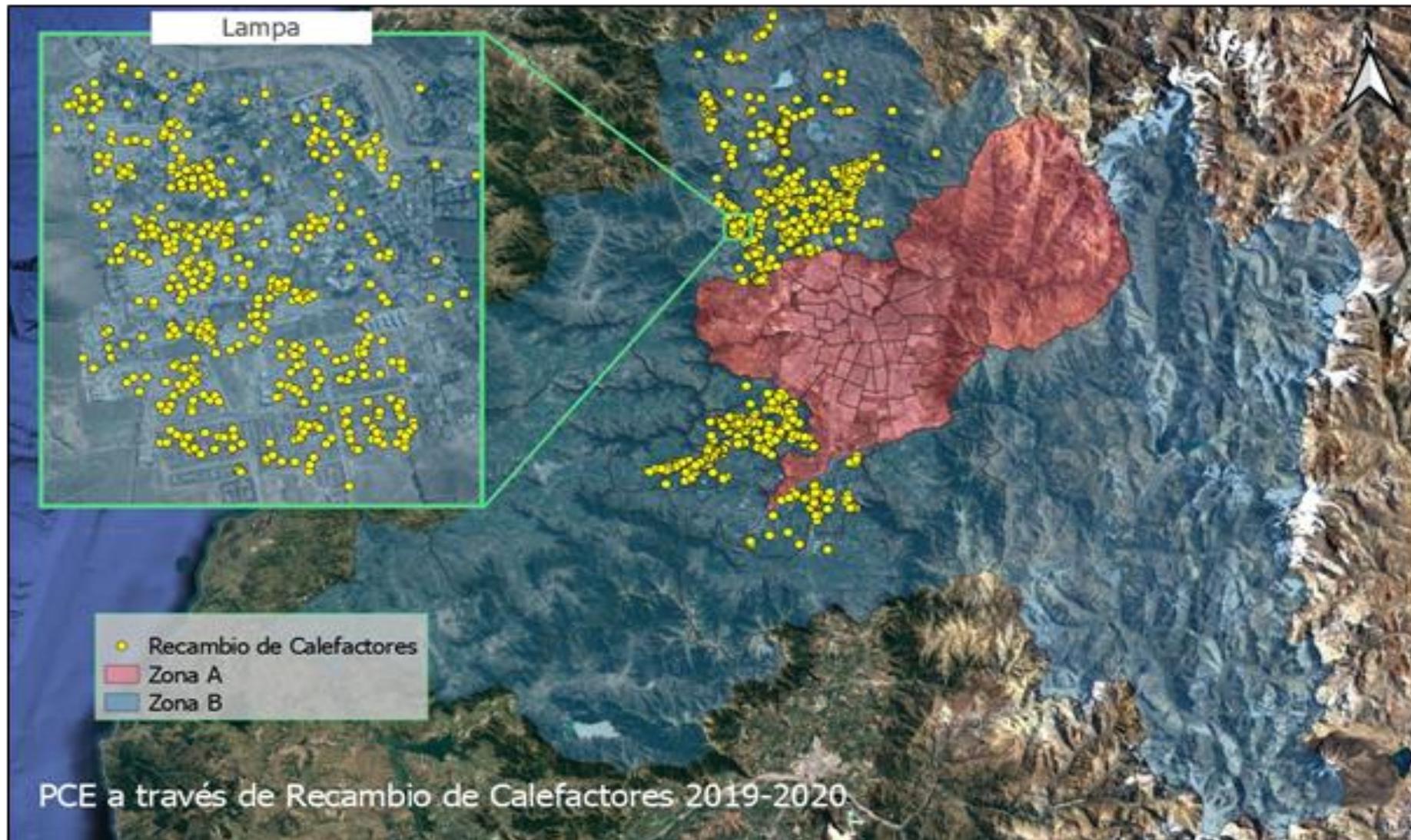
45,4%

38,1%

4,4%

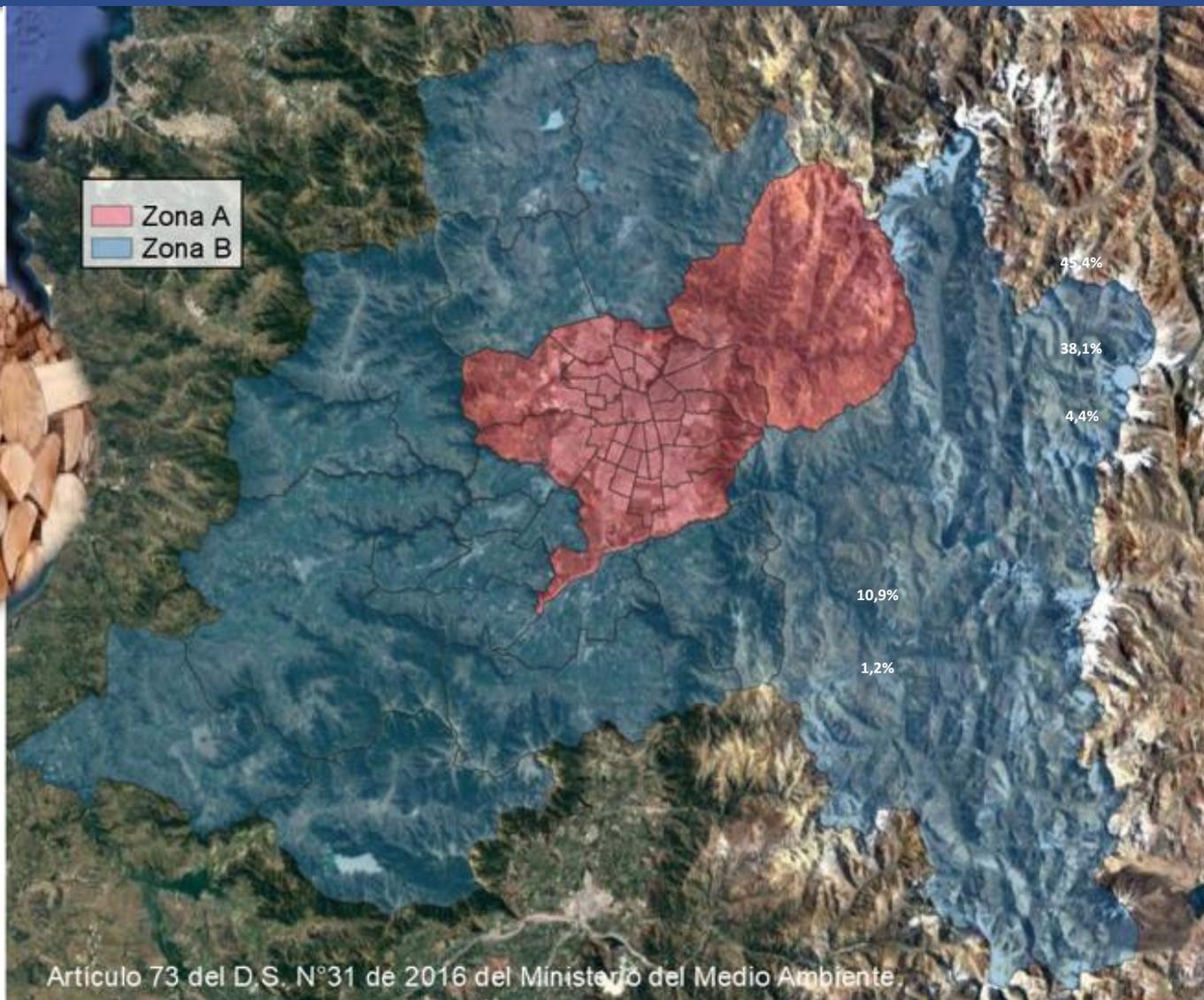


Planes de Compensación de Emisiones





Propuesta de Ordenanza Municipal uso y venta de Leña





Publicaciones

GUÍA PARA LA ESTIMACIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS EN LA REGIÓN METROPOLITANA



Abril 2019

Área de Calidad del Aire y Cambio Climático
Seremi del Medio Ambiente de la Región Metropolitana



DFM

Del Favero · Meneses
CONSULTORES AMBIENTALES
Agregando valor a su evaluación ambiental.

GUÍA DE ALTERNATIVAS DE COMPENSACIÓN DE EMISIONES PARA FUENTES DE COMBUSTIÓN

— 611134-1-LE19 —



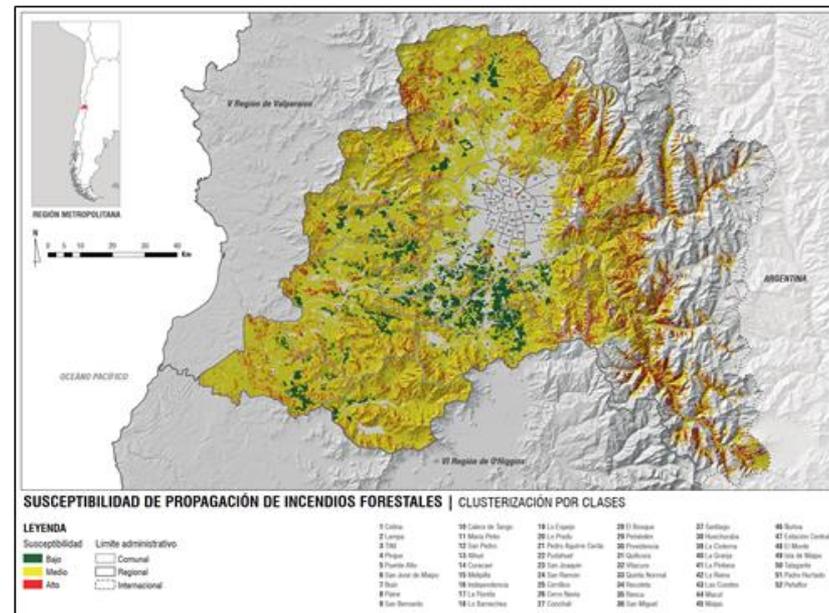
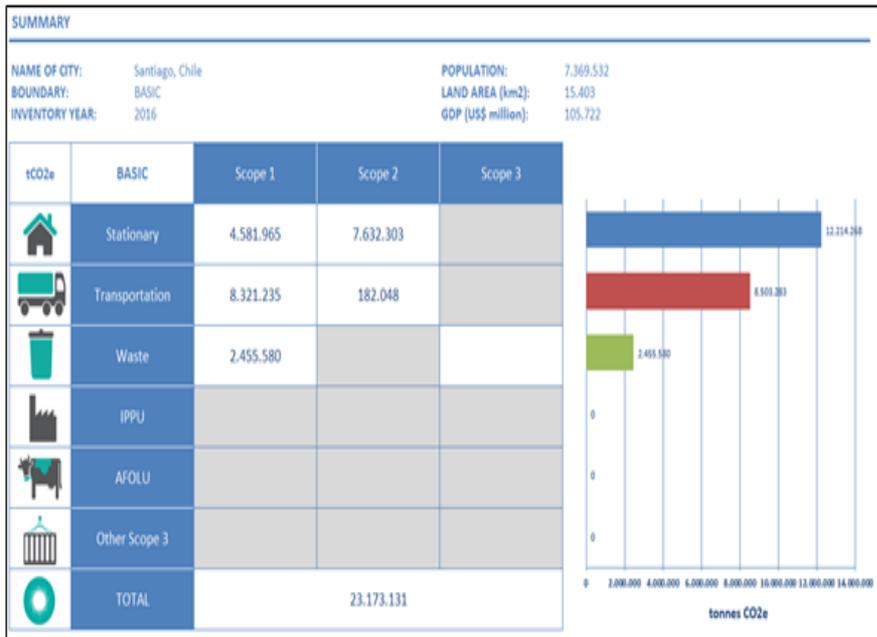
Comité Regional de Cambio Climático CORECC.





C40 Cities

Inventario de gases de efecto invernadero para la RM



Informe de riesgos climáticos para la RM



Educación y Participación Ciudadana

Feria Regional de Educación para el Desarrollo Sustentable





6. Educación y
participación ciudadana

Educación y Participación Ciudadana



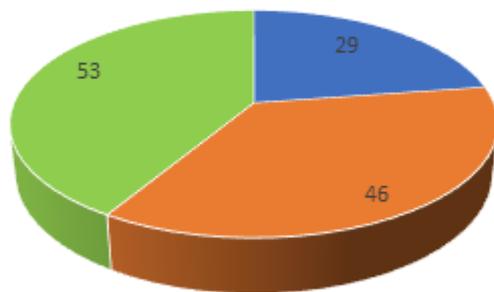
**Visita Humedal
de Bатуco
Consejo
Consultivo**





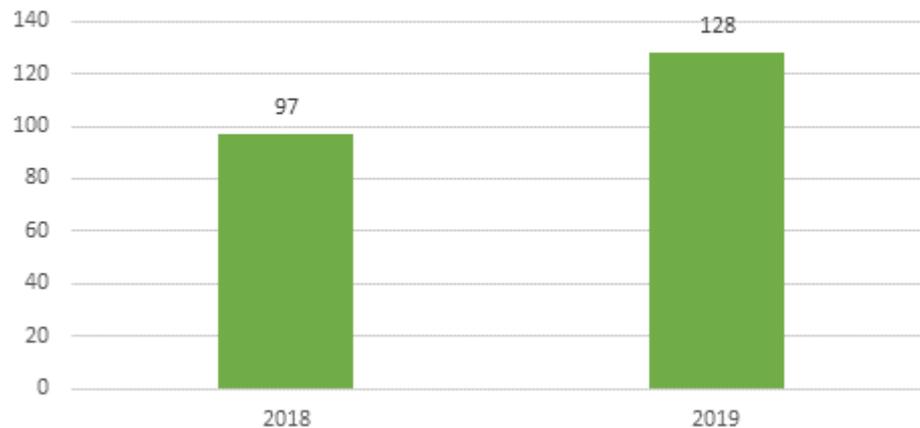
Educación y Participación Ciudadana-SCAE

N° DE ESTABLECIMIENTOS CERTIFICADOS POR NIVEL
2019



■ Básico ■ Medio ■ Excelencia

ESTABLECIMIENTOS CERTIFICADOS AMBIENTALMENTE EN
LA REGIÓN METROPOLITANA





Educación y Participación Ciudadana- FPA



- ✓ Concurso Gestión Ambiental Local: 10 proyectos, \$40 millones aprox.
- ✓ Concurso Protección y Gestión Ambiental Indígena: 2 proyectos, \$15 millones
- ✓ Concurso Escuelas Sustentables: 4 proyectos, \$16 millones
- ✓ Concurso Áreas Verdes: 1 proyecto, \$8 millones



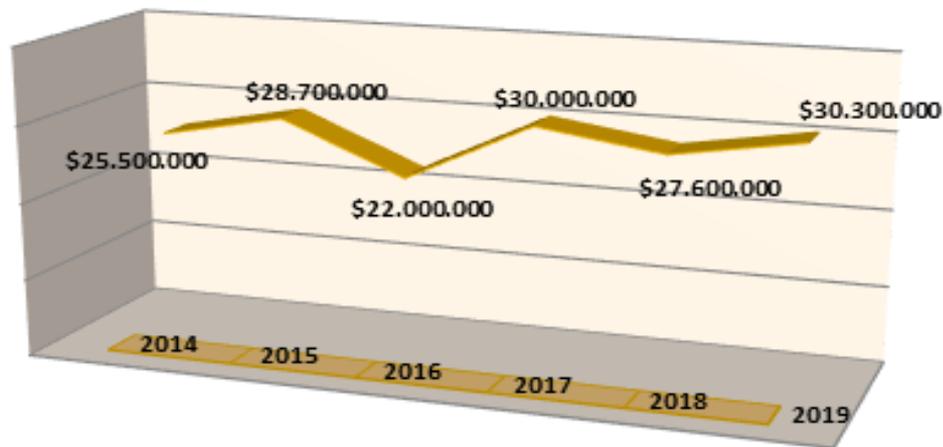


Educación y Participación Ciudadana-SCAM

Municipios SCAM-RM Niveles de Certificación Ambiental

Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Excelencia	AVAC
Curacaví	Lampa	La Pintana	Calera de Tango
El Monte	La Granja	Maipú	Colina
Peñaflor	Huechuraba	Cerro Navia	Peñalolén
María Pinto	Estación Central	Vitacura	La Reina
Macul		Puente Alto	
La Cisterna		San Joaquín	
Melipilla		La Florida	
El Bosque		Lo Barnechea	
Pudahuel		Paine	
San José de Maipo		Renca	
Conchalí		Recoleta	
Talagante		Providencia	
		San Pedro	
		Lo Prado	
		Independencia	
		Quinta Normal	
		Quilicura	
		San Bernardo	
		Pedro Aguirre Cerda	
		Santiago	

Montos anuales entregados a Municipios





3. Biodiversidad, áreas protegidas y agua

RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

En junio de 2019 se dio inicio al proceso de la planificación del Santuario de la Naturaleza Yerba Loca, una de las áreas protegidas más extensas de la RMS (39.000 ha.), y con múltiples propietarios y usos del territorio. Dicho proceso está siendo apoyado por un equipo de trabajo multidisciplinario de profesionales.





RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

Conservación en áreas naturales de Alto Valor de Biodiversidad.

Mediante los Programas de Compensación de Emisión (PCE) por el contaminante MP10 polvo en re suspendido, la SEREMI MA RMS aprobó durante el año 2019, 19 Programas de Compensación de Emisión en mantención de masas vegetacionales que rodean la cuenca de Santiago, equivalente a **238,514 hectáreas**. Estos se ejecutaron principalmente en Santuarios de la Naturaleza (Santuario Quebrada de la Plata, Yerba Loca y San Francisco de Lagunillas y Quillayal) y áreas de alto valor ambiental (Red Parque Cordillera, Reserva Natural Altos de Cantillana) de la región.





RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

Elaboración del Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de Especies de los Gruñidores de la zona central (Plan RECOGE de los Gruñidores).



La SEREMI MA RMS coordinó junto al MMA el proceso de elaboración del Plan RECOGE de los Gruñidores de la Zona Central, que incluye al **Gruñidor de Valeria** (*Pristidactylus valeriae*), el **Gruñidor de Álvaro** (*Pristidactylus alvaroi*), y el **Gruñidor de El Volcán** (*Pristidactylus volcanensis*). Las tres especies son endémicas de la zona central, y se encuentran clasificadas “En Peligro de Extinción” (DS38/2015).



RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Continentales Superficiales de la Cuenca del río Maipo (NSCA).

- ✓ "Consultoría Red de Observación de la norma secundaria de calidad ambiental (NSCA) de la cuenca río Maipo 2019-2020", ID 611134-7-LE19, por un monto de M\$20.000.
- ✓ "Caracterización y análisis integral de la calidad de las aguas de la cuenca del río Maipo para el seguimiento de la norma secundaria de calidad ambiental", id: 608897-103-LE19, por un monto de M\$39.500.





RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

Gestión de Humedales.



Durante el año 2019 se trabajó en el Acuerdo Voluntario para la Gestión de Cuencas (AVGC) para la laguna de Aculeo, lo anterior a través de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático



Durante el año 2019 gestiono la creación de una figura de protección oficial para el Humedal de Batuco a través del apoyo técnico para la promoción de un expediente de solicitud de expediente de solicitud de Santuario de la Naturaleza.

Ministerio del Medio Ambiente



[Inicio](#) [Ecosistemas](#) [Inventario](#) [Ramsar](#) [Monitoreo](#) [Restauración](#) [Documentación](#) [Noticias](#) [Cómo Colabora](#) [Normas Secundarias](#) [Contacto](#)

Home / INVENTARIO HUMEDALES

Programa Inventario Nacional de Humedales

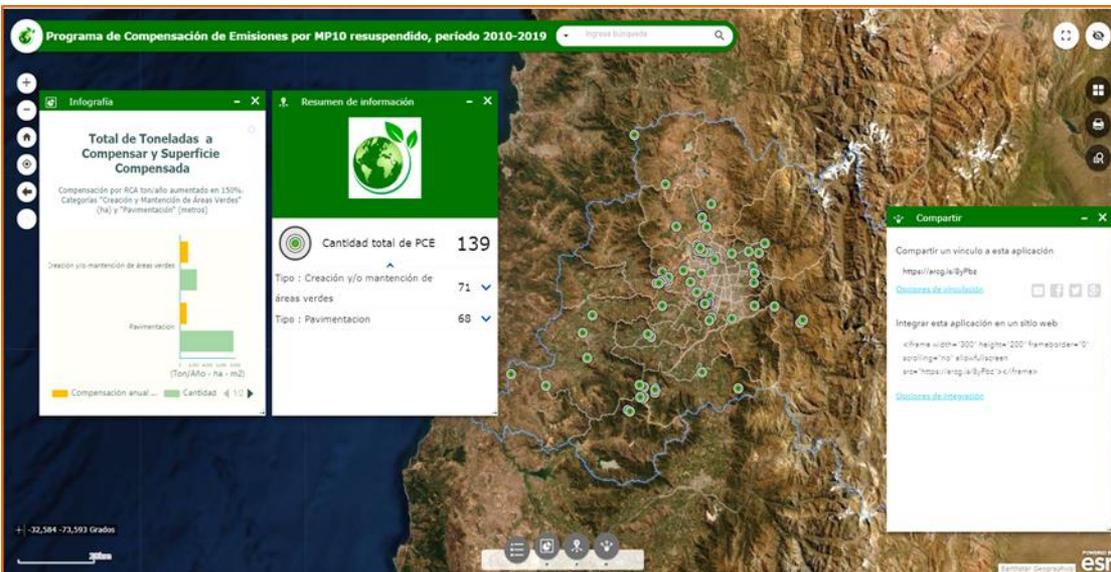
La Ley 20.417 que creó el Ministerio de Medio Ambiente y el Servicio de Evaluación Ambiental, establece obligaciones claras a cada una de la Divisiones de dicho Ministerio para el desarrollo de políticas, planes y programas en materia ambiental. De esta forma la División de Recursos Naturales de este Ministerio debe formular planes, programas y acciones que establezcan criterios básicos y medidas preventivas para favorecer la recuperación y conservación de los recursos hídricos, hábitat y ecosistemas, entre otros. Así mismo, debe elaborar y ejecutar estudios y programas de investigación, protección y conservación de la biodiversidad, así como administrar y actualizar una base de datos sobre biodiversidad. Al mismo tiempo, el Estado debe dar seguimiento a la evolución de los ecosistemas amenazados y dar cuenta del estado de los componentes ambientales a nivel nacional, regional y local. Con una institucionalidad ambiental más fuerte y con más obligaciones, corresponde entonces la continuidad de proyectos y estudios que fortalezcan dicha institucionalidad.

Se inicia el proceso de actualización de la información georreferenciada del Inventario Nacional de Humedales, trabajo desarrollado en conjunto con el Nivel Central del Ministerio.



RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

Gestión de la información para la Conservación de la Biodiversidad





RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

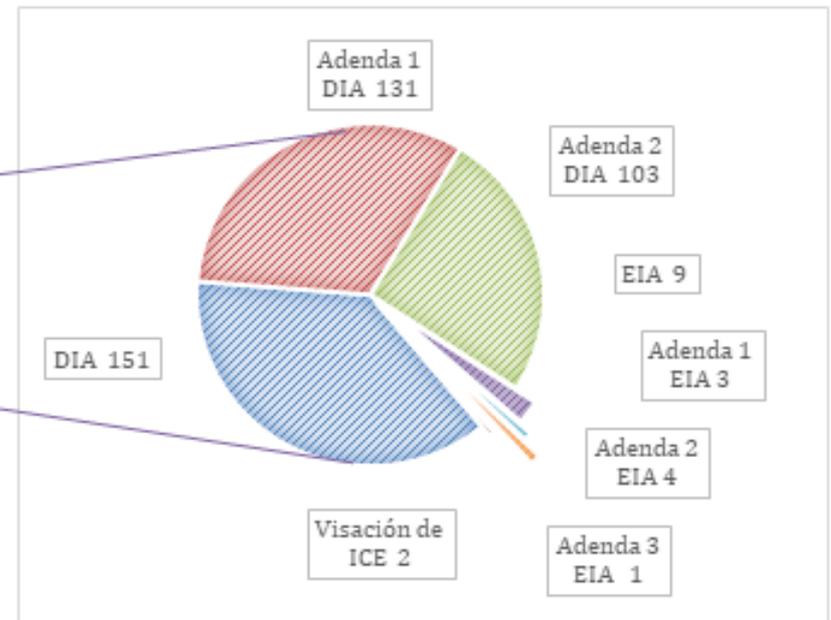
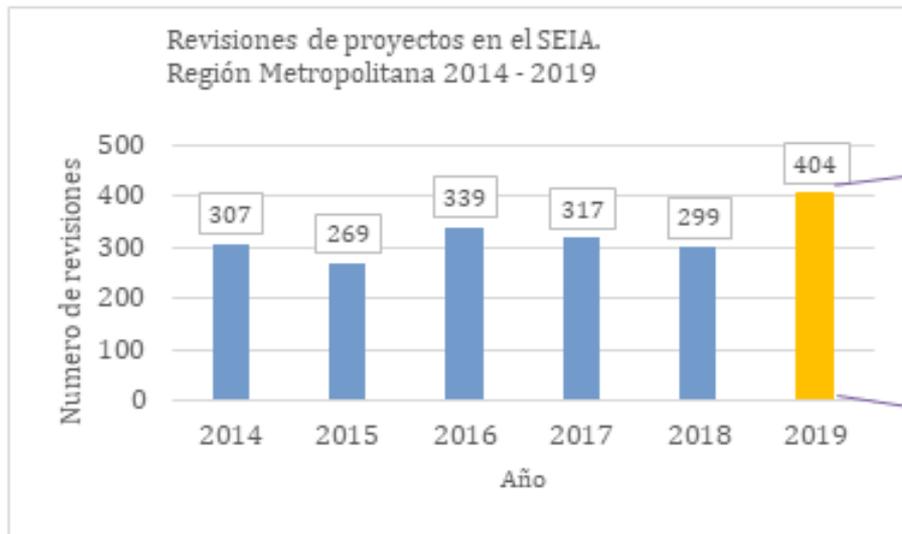
Evaluación Ambiental Estratégica

Durante el año 2019 ingresaron 47 documentos relacionados a este instrumento de gestión ambiental, el Rol que la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente RMS ha desempeñado en la aplicación de la EAE en instrumentos Planificación Territorial (IPT) ha sido orientar y colaborar técnicamente en el proceso de la EAE solicitado por el órgano responsable de la elaboración del Informe Ambiental para le EAE. De la documentación recibida se puede resaltar los siguiente:

- 11 IPT Informaron de su inicio a su proceso con EAE.
- 7 informes ambientales fueron ingresaron a la SEREMI MA.
- 5 IPT Aplicaron adecuadamente la metodología de la EAE.

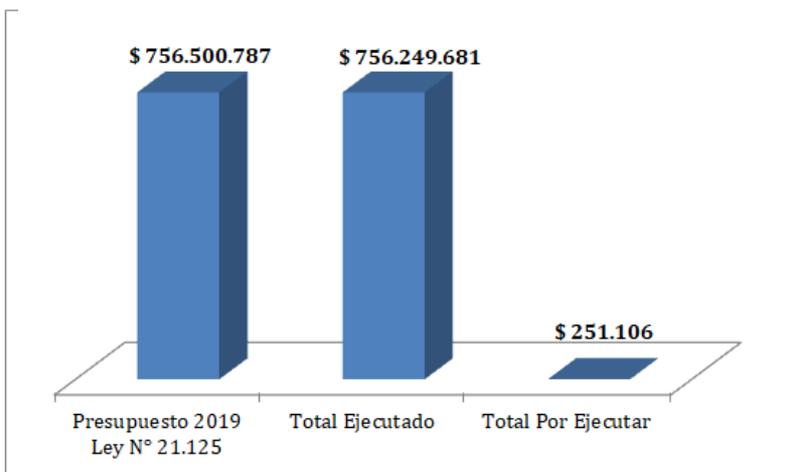


SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA y PPCG 2019

ID Indicador	Nombre Indicador	Meta	Ponderador	Numerador a la fecha validado	Denominador a la fecha validado	Valor efectivo validado	Cumplimiento validado	Aporte al resultado ponderado validado
3785	Porcentaje de solicitudes de referendación realizadas en plazo menor o igual a tres días.	96%	10%	69	74	93%	● 97,13%	9,71%
3786	Porcentaje de sesiones realizadas del Consejo Consultivo Regional	100%	10%	4	4	100%	● 100,00%	✓ 10,00%
3787	Porcentaje de proyectos FPA cerrados que se arrastran hasta el 2018	100%	15%	8	8	100%	● 100,00%	✓ 15,00%
3788	Porcentaje de actividades del Plan Nacional de Protección de Humedales realizadas	100%	10%	3	4	75%	● 75,00%	7,50%
3789	Porcentaje de sesiones realizadas del CORECC	100%	10%	3	3	100%	● 100,00%	✓ 10,00%
3790	Porcentaje de acciones realizadas para cumplir con la Gestión de Episodios Críticos	100%	15%	6	6	100%	● 100,00%	✓ 15,00%
3791	Porcentaje de hitos comunicacionales de impacto regional	95%	10%	90	86	100%	■ 105,26%	✓ 10,00%
3792	Porcentaje de proyectos del Fondo para el Reciclaje 2018 con Informe de término de proyecto recibido	100%	10%	1	1	100%	● 100,00%	✓ 10,00%
3793	Porcentaje de presupuesto ejecutado	80%	10%	647073	750929	86%	■ 107,71%	✓ 10,00%
Resultado ponderado Validado								✓ 97,21%



COMUNICACIONES



Seremi M. Ambiente RM 
@MMAMetropolitana

Representantes del Ministerio del Medio Ambiente en la RM, tr
conjunto con el GORE y los municipios, asesorándolos en tem
[#YoQuieroSBAP](#)

 Metropolitana de Santiago  facebook.com/pages/Seremi
 Se unió el noviembre de 2010

3.242 Siguiendo **13,7 mil** seguidores

Instagram

Busca



seremimedioambiente

Editar perfil 

254 publicaciones 3.766 seguidores 347 seguidos

Seremi Medio Ambiente RM
Organización gubernamental
+ INFO: gob.cl/coronavirus/
portal.mma.gob.cl/metropolitana



Editar per

Ministerio del Medio Ambiente

Buscar

Inicio Ministerio ▼ Áreas de trabajo ▼ Regiones ▼ Noticias Participación Ciudadana Publicaciones Destacadas Contacto

MMA / Metropolitana

Región Metropolitana

Dirección: Av. Alameda Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Edificio 4 Santiago Downtown, Of. 401, Santiago. 

Teléfono: Secretaría: (56-2) 25735618 - OIRS: (56-2) 25735572

Horario de Atención Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) y Oficina de Partes: Lunes a Viernes: 9:00 a 14:00 hrs.

Redes Sociales:  



Noticias de la región



4 MAYO, 2020
Con fuerte fiscalización al uso de calefactores a leña y quemas agrícolas inician en la RM el período de Gestión de Episodios Críticos



1 ABRIL, 2020
Autoridades de la RM reciben recomendaciones de los alcaldes de las megaciudades del mundo para enfrentar la pandemia del Coronavirus



DESAFÍOS Y METAS 2020

DESAFIOS Y METAS

1.- Área de Aire y Cambio Climático

- ✓ Realizar un estudio del aporte de las parrillas de uso comercial y los hornos de barro, con el objetivo de estudiar el establecimiento de medidas para dicho sector.
- ✓ Continuar y mejorar lo realizado en torno a los Programas de Compensación de Emisiones.
- ✓ Actualización de las ordenanzas de uso y venta de leña para las comunas de la RM según la nueva normativa.
- ✓ Elaboración de Propuesta del Plan de Acción Climático para la Región Metropolitana
- ✓

2.- Área de Residuos y Riesgo Ambiental

- ✓ **Plantas de compostaje:** Perfil de proyecto de la Red de Plantas de compostaje para residuos vegetales de Podas y ferias libres para la Región Metropolitana asumiendo que un 13 % de estos residuos pueden trabajarse bajo la lógica de la Economía Circular.
- ✓ **SINADER:** Apoyar a los municipios que post plazo legal, no hayan realizado su declaración y conseguir un 100 % de cumplimiento a Julio del 2020.
- ✓ **Fondo para el Reciclaje:**
 - Cerrar adecuadamente los 13 proyectos FPR 2018.
 - Realizar un seguimiento integral de los 4 proyectos FPR 2019.
 - Apoyar a los municipios a través de una jornada de capacitación o documento cuyas postulaciones no hayan tenido éxito.
 - Acompañar y Asesorar a los municipios en su postulación al fondo Exequiel Estay para incorporar a los recicladores de base en el modelo de gestión y potenciar de manera efectiva su labor.



DESAFIOS Y METAS

3.- Área de Educación Ambiental

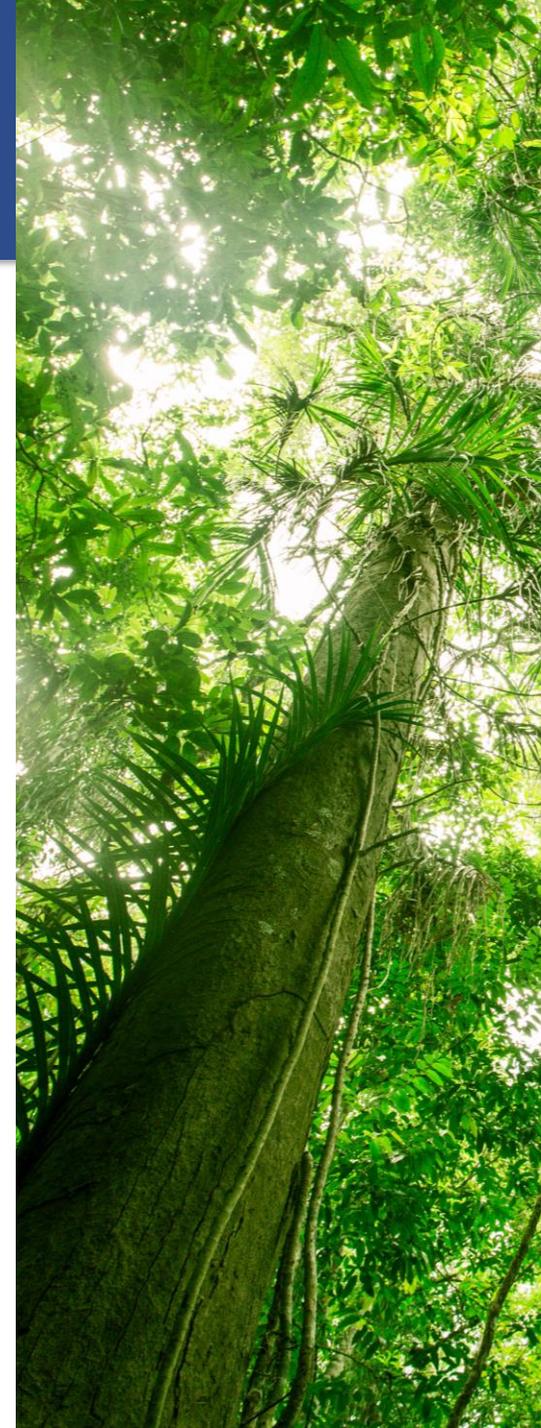
- ✓ **SNCAE:** Mantener la cantidad de establecimientos educacionales certificados ambientalmente por el programa SNCAE y de esta forma seguir promoviendo la educación ambiental a nivel educacional.
- ✓ **FPA:** Seguir trabajando en conjunto con 15 organizaciones que fueron adjudicadas en los Concursos del FPA 2020 para desarrollar sus iniciativas en temáticas que buscan instalar invernaderos, paneles fotovoltaicos, captadores de aguas y puntos verdes, además de acercar a las personas a los Recursos Naturales y la Biodiversidad de sus comunas. .
- ✓ **SCAM:** Seguir apoyando y sumando municipios a esta gran red que trabaja por la gestión ambiental local.



DESAFIOS Y METAS

4.- Área de Recursos Naturales y Biodiversidad

- ✓ Declaratorias Áreas Protegidas en la Región, prioridad se encuentra el Humedal de Bатуco
- ✓ Elaboración e implementación de Plan Recuperación, Conservación y Gestión de Especies (RECOGE) para el género *Pristidactylus* para los próximos 10 años.
- ✓ Generar una Resolución Ambiental en la cual la SEREMI MA orienta y apoya a que los PCE por MP10 polvo re suspendido mediante la mantención y generación de áreas verdes y masas de vegetación, en concordancia al el Artículo 100 del PPDA
- ✓ Publicar una Guía para Desarrollar Programas de Compensación de Emisiones (PCE) por MP10, en Áreas Verdes y Masas de Vegetación, en la Región Metropolitana de Santiago (RMS).
- ✓ Generar e implementar un Plan de Acción en Conservación de la Biodiversidad y Adaptación al Cambio Climático:
- ✓ Dar continuidad al “Estudio para Determinar un factor de hectáreas a compensar en áreas verdes y masas de vegetación por material particulado – MP10 – en el marco del PPDA de la RMS”, ID: 611134-8-LP19.
- ✓ Publicar en la plataforma GBIF base de datos sobre especies relevantes de la región levantadas en el período 2006-2020.
- ✓ Publicación plataforma Programas de Compensación de Emisión (PCE) en mantención de masas vegetacionales que rodean la cuenca de Santiago en sitio web SEREMI.
- ✓ Nuevos desafíos en la gestión de recursos Hídricos y en particular el desarrollo de Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Continentales Superficiales de la Cuenca del río Maipo (NSCA
- ✓ Continuar con la actualización del catastro de Gestión de Suelos con Potencial Presencia de Contaminantes (SPPC).
- ✓ Planificación Ecológica: Publicar la Planificación Ecológica RMS, mediante Resolución



GRACIAS



Cuenta Pública
Participativa 2019